

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

*Anuncio de 23 de diciembre de 2024, de la Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se notifica a posibles interesados acto recurrido.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 11 de Sevilla, se ha interpuesto por S., S.A., recurso contencioso-administrativo núm. Procedimiento Ordinario 363/2024, siendo el acto recurrido la Resolución de 5 de diciembre de 2023, de la dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales por la que se pone fin al procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a salas de exhibición cinematográfica establecidas en Andalucía para financiar proyectos de inversión para la innovación, funcionamiento digitalizado y sostenible, creación y fidelización de públicos y adaptación de los nuevos hábitos de consumo audiovisual, año 2023.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de diciembre de 2024.- El Gerente, Francisco Javier Rivera Rodríguez.